

ACTA 2DA MESA DE TRABAJO DE LA COMISION DE REGLAMENTOS

En la Ciudad de El Grullo Jalisco, siendo las 12:13 horas, del día 26 de noviembre del 2024, en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones de Cabildo del Gobierno Municipal, bajo previa convocatoria emitida por la Síndico Municipal, Presidente de la Comisión de Reglamentos se da inicio con la Mesa de Trabajo para llevar a cabo la revisión del Reglamento Municipal para el Sistema Integral de Cuidados de El Grullo, derivado de la solicitud presentada por la C. Mónica Casillas, Directora del IMM, donde se solicitó la autorización y aprobación de dicho reglamento para poder establecer la Junta Municipal, la cual será el órgano rector del Sistema antes mencionado; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA

Se llevó a cabo el correspondiente pase de lista, estando presentes 10 de 11 participantes de la mesa de trabajo.

2. COMPROBACIÓN DE QUORUM

Contando con quorum legal se procede con el desahogo de la sesión

3. ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN

Una vez dado a conocer el orden del día y aprobado por 10 de 11 Regidores participantes se da paso al siguiente punto del orden del día.

4. REVISIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE CUIDADOS

Se cede el uso de la voz a la Directora del IMM para que presente el análisis realizado por el instituto, dando a conocer a cada uno de los que integraran la Junta Municipal sus atribuciones.

Toman la palabra los Regidores Joel, Erika, Eurice, Martha, Adriana, así como la Síndico para realizar sus observaciones respecto al reglamento y se acuerda lo siguiente:

1er Acuerdo: Analizar las facultades/atribuciones de cada área que integrará la Junta Municipal para llevar a cabo una propuesta de lo que se podrá aplicar/trabajar en cada área y en base a esto realizar las modificaciones convenientes, tomando en cuenta las necesidades del municipio.

2do Acuerdo: Que cada área solicite el apoyo de su regidor comisionado para los asuntos que requieran llevarse a cabildo.

5. ASUNTOS VARIOS

Sin asuntos que tratar

6. CLAUSURA

Una vez agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar se clausura la segunda mesa de trabajo siendo las 13:40 horas del día 26 de noviembre del 2024.

ATENTAMENTE

EL GRULLO JALISCO, A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024



L.N LAURA PATRICIA VAZQUEZ HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS